

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUATORIANA DE RECI CLAJE SA ERC**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día viernes 15 de abril del 2016 en el domicilio social de la compañía **ECUATORIANA DE RECI CLAJE SA ERC.**, ubicado en la Panamericana Sur, de esta ciudad de Quito; se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, Señor Galo Eduardo Del Pozo Román propietario de 8925 participaciones, Señor Tobar Salar Carlos Andres propietario de 3150 participaciones y el Señor Avellan Acosta Patricio propietario de 8925 participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el Sr Galo Del Pozo, nombrado como Presidente, y es nombrado como Secretario Ad-hoc el Señor Avelan patricio quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico el año 2015.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2015. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que es conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General y es aprobado por unanimidad. La presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2015. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, procede a aprobar por

unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015 de la empresa.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas , siendo las 11h30 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Accionistas y Asistentes, se da lectura completa del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h00 del mismo día.



Gilda Del Pozo
Gerente General



Avelán Patricio
Presidente